

IEEM ajustará contratación eventual y logística rumbo a 2027

Mireya Carta

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, adelantó que el organismo revisará su esquema de contratación de personal eventual y la planeación logística para la elección de 2027, como parte del ajuste presupuestal que deberá aprobar el Consejo General en enero. Uno de los puntos centrales del análisis es la temporalidad de los contratos eventuales, donde estas plazas, explicó, cumplen una función estratégica durante la etapa preparatoria, particularmente en la rehabilitación y acondicionamiento del material electoral, por esa misma razón, dijo, el instituto mantiene una política de reciclaje que permite reutilizar urnas, mamparas y otros insumos, lo que reduce costos, pero requiere mano de obra especializada para su revisión y puesta a punto.

“Estamos dialogando con todas

“La disponibilidad y adecuación de inmuebles es un componente clave para asegurar la correcta instalación de consejos y juntas distritales”.

AMALIA PULIDO GÓMEZ
Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México

las áreas para ajustar periodos de contratación sin comprometer tareas esenciales, la meta es equilibrar disciplina financiera y eficiencia operativa, garantizando que los materiales estén listos con la calidad necesaria antes del arranque formal del proceso”, señaló en entrevista. En paralelo, abundó que el IEEM proyecta actividades anticipadas que comenzarán desde el segundo semestre de

2026, entre ellas destacan la posible compra adelantada de insumos y la definición de espacios para instalar los 170 órganos desconcentrados que operarán en la elección de diputaciones, ayuntamientos y cargos del Poder Judicial.

Pulido Gómez indicó que algunas decisiones, como la adquisición temprana de materiales o la renta de inmuebles, podrían depender de un eventual respaldo financiero adicional, en ese sentido, no descartó solicitar una ampliación presupuestal al Poder Ejecutivo, una vez que concluya el análisis interno y se definan con precisión los requerimientos técnicos y logísticos.

Otro escenario que el instituto mantiene bajo revisión es la posibilidad de procesos extraordinarios, como una eventual revocación de mandato, en este sentido, indicó que, de concretarse, “implicaría una carga operativa adicional que también requeriría recursos extraordinarios, tal como ocurrió en ejercicios previos de carácter inédito”.

La titular del órgano electoral subrayó que, pese a los ajustes, la prioridad es no poner en riesgo la organización de los comicios. “El rediseño de contratos eventuales, la estrategia de reciclaje de material y la planeación temprana de inmuebles forman parte de una ruta preventiva para llegar a 2027 con estructuras listas y capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad electoral”, puntualizó.



El IEEM tiene actividades anticipadas que comenzarán en el segundo semestre del 2026